

RESOLUCION V.R.A.E.A N° 98 076-3,

VISTOS:

Lo propuesto por el Sr. Director de Finanzas en Nota de 20 de noviembre de 1997; lo previsto en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 96-236 de fecha 31 de Diciembre de 1996 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

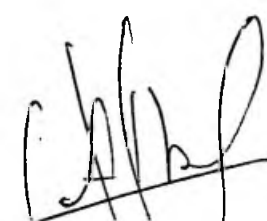
- 1° Otórgase ascenso, a contar desde el **1° de enero de 1997**, a la Sra. **MARIA CRISTINA TURNER BURGOS**, Secretaria Ejecutiva D.N. de la Dirección de Finanzas, asignándosele el grado B-14 de la Escala B de remuneraciones.
- 2° Otórgase ascenso, a contar desde el **1° de octubre de 1997**, a los siguientes trabajadores no-académicos de la Dirección de Finanzas, asignándoseles el grado que en cada caso pasa a señalarse:

<u>NOMBRE</u>	<u>NUEVO GRADO</u>
SALAZAR BUSTOS, IRO	B-24
GUERRERO GONZALEZ, ALICE	B-9

- 3° El mayor gasto originado por lo dispuesto en la presente Resolución, se financiará con Fondos asignados para los efectos más Fondo Especial del organismo.
- 4° El Sr. Director de Finanzas comunicará a los interesados lo dispuesto en la presente Resolución y la Dirección de Personal elaborará las modificaciones de contrato correspondientes.

Transcríbese al Director de Finanzas; al Contralor; a la Directora de Personal; a las Divisiones de Contabilidad, Tesorería; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Diciembre 15 de 1997.-


CARLOS CACERES SANDOVAL
VICERRECTOR DE ASUNTOS
ECONOMICOS Y ADMINISTRATIVOS